



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE SASAMÓN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Sasamón, de fecha 29 de abril de 2016, se procede a la aprobación de «Memoria valorada de rehabilitación de soportal del Ayuntamiento de Sasamón», redactada por el Arquitecto Agustín Herrero Canal con un presupuesto de ejecución por contrata de 19.712,65 euros.

Dicho proyecto queda expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Sasamón durante el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, plazo durante el cual los interesados podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Transcurrido dicho plazo si no se hubieran presentado alegaciones, la memoria se considera definitivamente aprobada sin necesidad de nuevo acuerdo.

En Sasamón, a 6 de mayo de 2016.

El Alcalde,  
José Ortega Rodríguez